



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 62, fecha: jueves, 28 de Marzo de 2019

ADMON. DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO DE GUADALAJARA

ANUNCIO DE 4 DE MARZO DE 2019 DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO DE GUADALAJARA, SOBRE INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PREVIA, DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE CONSTRUCCIÓN Y RECONOCIMIENTO EN CONCRETO DE LA UTILIDAD PÚBLICA DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE ALTA TENSIÓN DE EXPEDIENTE NÚM. 19211100958

733

A los efectos previstos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el Decreto 80/2007, de 19 de junio, por el que se regulan los procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica a tramitar por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y su régimen de revisión e inspección, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa, de autorización administrativa de construcción, y reconocimiento en concreto de la utilidad pública de la instalación eléctrica de alta tensión:

Modificación Línea De Alta Tensión	
Nº Expediente:	19211100958 (Id. Cía: 348317039002 - GUA374 - EX1954)
Titular:	UFD Distribución Electricidad S.A.U.
Ubicación	Brihuega y Cifuentes (Guadalajara)
Año:	2018



Tipo de conductor:	LA56/54,6 mm ² Al. (ACT 1, 2 y 5), LA110/116,2 mm ² Al. (ACT 3, 4 y 6)
Nº Circuitos:	6
Tipo de instalación:	Aéreo
Longitud:	132 m. (ACT 1), 132 m. (ACT 2), 127 m. (ACT 3), 144 m. (ACT 4), 40 m. (ACT 5), y 170 m. (ACT 6)
Tensión:	15 kV.
Origen (Coordenadas UTM ETRS 89):	Apoyo nº36-6 existente (ACT 1) X: 527832; Y: 4518305 Apoyo nº36-7 proyectado (ACT 2) X: 527923; Y: 4518400 Apoyo nº108 proyectado (ACT 3) X: 518308; Y: 4519201 Apoyo nº108 proyectado (ACT 4) X: 518308; Y: 4519201 Apoyo nº108 Proyectado (ACT 5) X: 518308; Y: 4519201 Apoyo nº106 (ACT 6) X: 518480; Y: 4518960
Fin (Coordenadas UTM ETRS 89):	Apoyo nº36-7 proyectado (ACT 1) X: 527832; Y: 4518305; Apoyo nº36-8 proyectado (ACT 2) X: 528016; Y: 4518493 Apoyo nº107 existente (ACT 3) X: 518391; Y: 4519105 Apoyo nº109 existente (ACT 4) X: 518215; Y: 4519311 Apoyo nº108-1 (ACT 5) X: 518339; Y: 4519225 Apoyo nº107 proyectado (ACT 6) X: 518391; Y: 4519105
Otras características:	Actuaciones 1, 4 y 6 para retensar, Actuaciones 2, 3 y 5 proyectadas.

Se incluye la relación concreta e individualizada de los bienes o derechos que el solicitante considera de necesaria expropiación o imposición de servidumbre de paso de energía eléctrica, con el alcance y limitaciones previstos en la normativa anterior.

T.M.	Datos Proyecto							Datos	Catastrales	Propietario	Naturaleza
	Nº Finca	Apoyo	Sup. Ap. (m ²)	Vuelo (m.l.)	Serv. Perm. (m ²)	Can.Subt (m.l.)	Serv. Perm. (m ²)				
Cifuentes (Moranchel)	1	-	-	-	-	108,99	326,97	502	9014	Ayuntamiento Cifuentes	Vía Comunicación Dominio Público
Cifuentes (Moranchel)	2	36-7	13,69	-	-	1,90	5,70	502	9006	Ayuntamiento Cifuentes	Vía Comunicación Dominio Público
Brihuega (Yela)	3	108	7,20	3,83	53,57	-	-	504	1	Díaz Rodríguez Balbina	Labor Secano
Brihuega (Yela)	4	-	-	29,49	412,87	-	-	504	8457	Ayuntamiento Brihuega	Pastos
Brihuega (Yela)	5	-	-	3,8	49,73	-	-	507	9004	Ayuntamiento Brihuega	Vía Comunicación Dominio Público
Brihuega (Yela)	6	-	-	2,45	37,54	-	-	507	6456	Ayuntamiento Brihuega	Pastos



T.M.	Datos Proyecto							Datos	Catastrales	Propietario	Naturaleza
	Nº Finca	Apoyo	Sup. Ap. (m²)	Vuelo (m.l.)	Serv. Perm. (m²)	Can.Subt (m.l.)	Serv. Perm. (m²)				
Brihuega (Yela)	7	107	14,44	-	-	-	-	504	3	Villaverde Garcia Andrea	Labor Secano

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio de Industria y Energía, sito en C/ Federico García Lorca, 14, 19071 de Guadalajara, y el proyecto en la dirección electrónica <http://nube.castillalamancha.es/index.php/s/D9MEvE3GbIHQq7p> pudiendo presentarse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Guadalajara a 4 de marzo de 2019. El Director Provincial. Fdo.: Santiago Baeza San Llorente